

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montemayor

BOP-A-2024-2608

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Montemayor, 28 de junio de 2024.- El Alcalde, Antonio García López.

Código Seguro de Verificación (CSV): 33CA 228B D99C A97F C040 Fecha Firma: 15-07-2024 07:59:24

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



33CA228BD99CA97FC040

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba